



SALA CUNA JARDIN INFANTIL
Trencito
13.501.034

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
2018-2022

I. CONTEXTO

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional es el principio esencial de las instituciones educativas en Chile, permite tener una dirección clara y organizada, establecer normas y evaluar el mejoramiento de la organización, es lo que establece la condición para el reconocimiento oficial de los establecimientos educacionales de educación parvularia, que reciben aportes del estado. Eso, en el marco de la Reforma Educacional chilena, que se hace presente en todos los niveles de educación, incluido el nivel de Educación Parvularia.

En el sentido pedagógico se transforma en el marco orientador de la identidad de cada establecimiento educacional.

En esta línea de educación de educación de calidad, y sustento, el proyecto educativo del jardín infantil y sala cuna “Trencito” tiene un sustento base de dos instituciones, la primera la Junta Nacional de Jardines Infantiles, (JUNJI), institución que desde hace 40 años se encarga de supervisar, y normar a los jardines infantiles y sala cunas, tanto en el ámbito privado como público.

La misión de JUNJI es “ otorgar educación parvularia, pública, gratuita y de calidad, y bienestar integral a niños y niñas preferentemente menores de 4 años, priorizando en aquellos que provienen de familias que requieren mayores aportes del Estado tendiendo a la universalización, a través de diversos programas educativos con una perspectiva de territorialidad; desde una visión de sociedad inclusiva y de niños y niñas como sujetos de derechos; y que reconoce las potencialidad educativas de sus contextos familiares, sociales y culturales, incorporándolas para dar mayor pertinencia a sus aprendizajes.”

Los lineamientos técnicos 2015-2018 de la JUNJI son:

1) Educadoras y técnicos como garantes de derechos.

- 2) el juego y la creatividad como ejes del proceso educativo.
- 3) rol protagónico del niño y la niña en sus aprendizajes.
- 4) ambientes de aprendizajes que potencien interacciones positivas.
- 5) Planificación integrada / transversalidad educativa.

Lo anterior, se debe dar en un marco de fomentar el respeto a la diversidad, una política de ambientes bien tratantes, además de regirse por la política de vida saludable.

Con relación a esto, y en concordancia con la territorialidad, esta unidad educativa, se enmarca en la consecuencia de lo estipulado en la misión y valores de la Corporación Municipal de Melipilla, organización sin fines de lucro, que administra el establecimiento hace 10 años.

La Corporación Municipal de Melipilla es una organización comunal cuyo **propósito fundamental** es trabajar por el bienestar de las familias y vecinos que viven o desarrollan sus actividades en la comuna. De forma particular, buscamos realizar **con cercanía y excelencia** los servicios de educación y salud que se entregan.

Visión

Deseamos convertirnos al 2030 en una **organización comunal referente en Chile**, que potencia el desarrollo de buenos ciudadanos y vecinos, sobre la base de un **modelo de servicios de excelencia** en educación y salud municipal.

Siendo cinco valores que destacan y diferencian a quienes desempeñan funciones en esta organización:

1 Vocación de Servicio

Trabajemos con entusiasmo y motivación, dando lo mejor de nosotros.

2 Respeto

Utilicemos un trato y lenguaje cordial, de forma transversal, con nuestros vecinos, colaboradores, niños, estudiantes y usuarios.

3 Profesionalismo

Trabajemos planificando, organizando, dirigiendo y controlando todos los objetivos planteados.

4 Probidad

Debemos mantener un comportamiento intachable ante nuestra comunidad y compañeros de trabajo.

5 Sentido de Pertenencia

Realizamos acciones alineadas con la misión de CORMUMEL, independiente de los reconocimientos, es decir, sin esperar nada a cambio.

En conclusión, este trabajo, requerirá de un proceso de 4 años, a contar de la fecha de elaboración y difusión del mismo, contando el año en curso (2018), para el desarrollo y evaluación de lo indicado.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre del establecimiento: Jardín Infantil y Sala Cuna “TRENCITO”

Código JUNJI: 13501034

Modalidad: Jardín Infantil - Vía transferencia de fondos

Entidad Administradora: Corporación Municipal de MELIPILLA

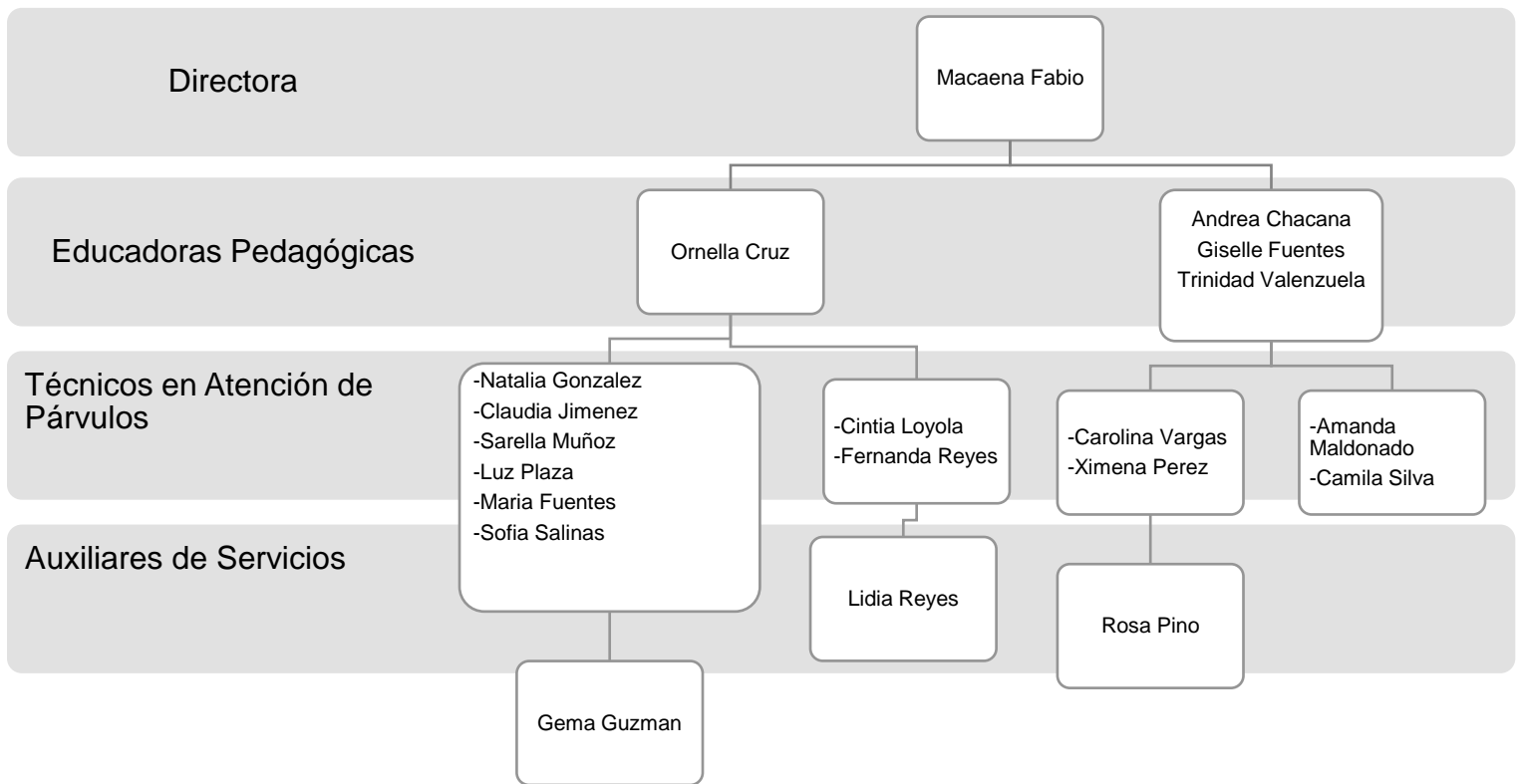
Dirección: Clodomiro Rosas N°10, Población Padre Demetrio

Teléfono: (22) 8311757 – (569) 72164947

email: jardin.eltrencito@cormumel.cl

Directora: Macarena Fabio Poblete

Nivel de Atención y Capacidad	Sala Cuna Menor	20 lactantes
	Sala Cuna Mayor	20 lactantes
	Medio Menor	32 niños y niñas
	Medio Mayor	32 niños y niñas
	Medio Heterogéneo	32 niños y niñas
Funcionarias	Directora	1
	Educadoras de Párvulos	4
	Técnicos en Atención de Párvulos	14
	Auxiliar de Servicios	3
	Manipuladoras de Alimentos	2



ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

PERIODO DE FUNCIONAMIENTO:

PERIODO	HORARIOS
Marzo a Enero	8.30-18.00
Receso de Invierno	1 semana de cierre en el mes de Julio de cada año coincidente con calendario escolar MINEDUC
Receso de Verano	Cierre durante el mes de febrero de cada año.
Comunidad De Aprendizaje De Unidad Educativa	Dos tardes cada mes, durante el año.

ATENCIÓN DE PÚBLICO:

CARGO	HORARIO
Directora	Con previa coordinación
Educadora de Párvulos	Según requerimiento
Técnico en Párvulos	Según requerimiento

MECANISMOS DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

FUNCION	HERRAMIENTA
Directora	Llamados telefónicos, entrevistas, mail, y app Whatsapp.
Educadora de Párvulos	Cuaderno de información diaria, llamados telefónicos, entrevistas, mail, y app Whatsapp.
Técnico en Párvulos	Cuaderno de información diaria, información en la recepción y entrega de párvulos y lactantes.

RESEÑA HISTÓRICA

Jardín Infantil y Sala Cuna Trencito, tiene su inicio como un centro de atención de madres cuidadoras, programa alternativo de JUNJI, atendiendo a un grupo de niños y niñas del sector, preferentemente de cuyas madres trabajaban y requerían de cuidado para sus hijos e hijas. Esta modalidad se inició alrededor del año 1998, dando curso a que la junta de vecinos del sector Chacabucano, cedieran el terreno y la estructura, para que se instalará de manera permanente el jardín infantil.

La junta de vecinos requiere de un sector para atender a los niños y niñas, de manera más regular, es por ello que se gestiona la apertura de un jardín infantil, con un solo nivel (Heterogéneo), de entre dos y cuatro años, manteniéndose su administración por parte de JUNJI.

En el mes de mayo del 2008, el establecimiento fue traspasado como jardín infantil Vía Transferencia de Fondos, siendo en un inicio por la Ilustre Municipalidad de Melipilla, junto con otros establecimientos de mayor antigüedad.

Durante el año 2010, el alcalde sr. Mario Gebauer, crea el Departamento de Infancia, a cargo de la Corporación Municipal de Melipilla (organización sin fines de lucro, que depende de una parte privada, siendo su presidente el alcalde vigente).

A partir de ese año, se iniciaron obras para construir nuevas instalaciones y ampliar la infraestructura, sumando nuevos niveles de atención, en el año 2013, se construyeron nuevas dependencias; dos salas de actividades, nueva oficina, lo que significó un aumento de cobertura de 52 párvulos y lactantes, a una capacidad de 96 niños y niñas, y 20 lactantes. Alcanzando una capacidad total de 116 niños y niñas.

En Abril de 2015 se inicia la ampliación y mejoras del establecimiento, con la construcción de una sala cuna menor, (la que se encuentra en la resolución final para su apertura), y dependencias, como sala de primeros auxilios, ampliación de SEDILE, y cocina, entrega, sala multiuso, patio techado, sala de amamantamiento,

oficinas para el personal docente, ampliación de bodegas, esto generando un cambio drástico de la infraestructura inicial.

Hoy en día, el jardín ofrece educación de calidad, a niños y niñas desde los 84 días de vida, hasta preferentemente párvulos menores de 4 años, contando con niveles de sala cuna menor, sala cuna mayor, medio menor, medio mayor, y nivel Medio Heterogéneo.

El personal que desempeña funciones se conforma por una mayor cantidad de educadoras de párvulos desde el año 2018, cubriendo en lo reglamentario a relación de párvulos por docente, además existe un mayor número de técnicos en atención de párvulos que en años anteriores, además de 3 auxiliares de servicios menores.

El establecimiento ha pasado por diversas intervenciones de personal, desde el año 2014, modificaciones que han sido transversales desde directoras a auxiliares de servicios.

Desde el año 2017, se hace una evaluación por problemáticas asociadas a la falta de cobertura de la matriculas disponibles, además de niveles de asistencia de párvulos bajo el corte del 60%.

En la necesidad de establecer mejores, la unidad educativa requiere de apoyos y gestiones de difusión, para completar vacantes, situación que es cubierta durante el año 2017, quedando inclusive con lista de espera en gran parte de sus niveles.

En diciembre de 2017, se da inició a la atención de sala cuna menor, complementando así, la mayor oferta de educación inicial en la provincia de Melipilla, siendo el jardín de mayor capacidad.

En Abril 2018, se realiza la ceremonia del lanzamiento del sello institucional (Somos Diversidad), a la cual asisten las redes, juntas de vecinos, representantes del CECOF, programas de intervención social, y la comunidad en general.

El establecimiento durante el año 2016, se vio seriamente afectado por robos, que mermaron el funcionamiento, y algunos elementos de educación inicial y de funcionamiento organizacional.

Aunque esta situación fue repetitiva, se ha realizado un trabajo de concientización por parte del equipo hacia las familias usuarias, y comunidad en general, acerca del daño que repercute en estos hechos.

Se desprende de esto, la necesidad de brindar educación de calidad, y de transformar el jardín infantil, en un espacio público para la comunidad, realizando diferentes charlas, que promuevan el acercamiento de la comunidad y el entorno al jardín infantil, haciendo hincapié en la importancia de que los niños y niñas asistan al jardín infantil, promoviendo el aprendizaje activo, la vida saludable, el trabajo colaborativo, respetuoso y cercano con todo el entorno. Generando y ampliando las posibilidades de interacción y de experiencias claves para los todos los niños y niñas.

La existencia del jardín infantil en el sector se da por las oportunidades de entrega de servicios a la comunidad en el entorno, entendiendo que la población cercana, no requiere desplazarse grandes distancias para acceder al servicio de educación inicial.

ENTORNO

El jardín infantil y sala cuna Trencito, se encuentra ubicado en la región Metropolitana, en la Provincia de Melipilla, en la ciudad homónima, en el área urbana.

El entorno en general, ofrece y contribuye a la creación y respeto de la diversidad, entendiendo que Melipilla es una ciudad llena de contrastes, dado que se rodea por zonas rurales, que entregan una identidad de rescate de las tradiciones chilenas (rodeo, agricultura, sector ganadero, etc.), encontrándose con una zona urbana cercana a Santiago, capital del país, donde confluyen la mayor oferta de servicios y administraciones públicas.

El establecimiento se encuentra cercano a la avenida de mayor concurrencia de la zona, Avda. Vicuña Mackenna, ya que permite el traslado dentro de la ciudad, conectando con otras vías, además de conectar con Santiago y San Antonio. La unidad educativa, se encuentra cercano a establecimientos de Salud, (CECOSF), juntas de vecinos, feria libre, Hogar de Acogida, supermercado, y otros establecimientos educacionales. Esta disposición geográfica ha generado que el sector se haya enriquecido además de la migración, con familias de diferentes países, tales como Haití, Colombia, Venezuela, Argentina, entre otros.

Esta situación, requiere de un jardín infantil preparado y atento al surgimiento de dificultades en la comunicación por el idioma, lo que ha generado la necesidad de capacitación en Creol, para favorecer con mayor fluidez la comunicación. Respondiendo así a nuestro sello educativo. La comunidad educativa mantiene una relación fluida, respetuosa y constante con la comunidad, trabaja en red, con el centro de salud Familiar, participa en programa Vida Sana, para diagnosticar a niños y niñas con sobrepeso, y brindar atenciones preferentes a las familias.

Dentro de los actores que conforman la base del servicio, se encuentran las niñas, niños, niñas, quienes junto a su familias, son los usuarios principales.

Los párvulos usuarios del servicio, corresponden a la edad desde los 12 meses de edad, hasta los 4 años, poseen características antropométricas de estándares saludables, en su gran mayoría. Dentro de la unidad educativa, comparten lactantes y párvulos, de diferentes etnias, países, y singularidades.

Las motivaciones principales de los párvulos son las actividades relacionadas al movimiento, y espacios libres.

Entre las familias que asisten a nuestro establecimiento, existe una heterogeneidad de factores, desde la nacionalidad, hasta costumbres. Dentro de las características transversales, se encuentra que son en su mayoría familias que residen en la ciudad de Melipilla, siendo un porcentaje mayor que vive en la zona urbana, en lugares cercanos al establecimiento. La gran parte de las familias (cerca del 70%), son familias extensas. Los rangos de edad de los padres de los lactantes y párvulos son entre 18 y 35 años. Dentro de la población total de usuarios del servicio, alrededor del 10% corresponden a familias extranjeras, mismo porcentaje de casos de familias en situación de vulnerabilidad social (VIF, derivaciones por Tribunal de Familia, familias inmigrantes en situación irregular, etc.)

PLANTA FISICA DEL ESTABLECIMIENTO

El jardín infantil Trencito, se encuentra emplazado en un construcción de un piso, en un terreno cercano a los 500mts, cuadrados, tiene acceso por dos vías, siendo la principal, la calle Clodomiro Rosas.

El espacio físico consta de todas las dependencias solicitadas por JUNJI, tanto para niveles de sala cuna menor y mayor, como lo son sala de hábitos higiénicos, en espacio y cantidad suficiente para la capacidad de ambos niveles, que para 40 lactantes distribuidos en dos salas cunas (menor y mayor).

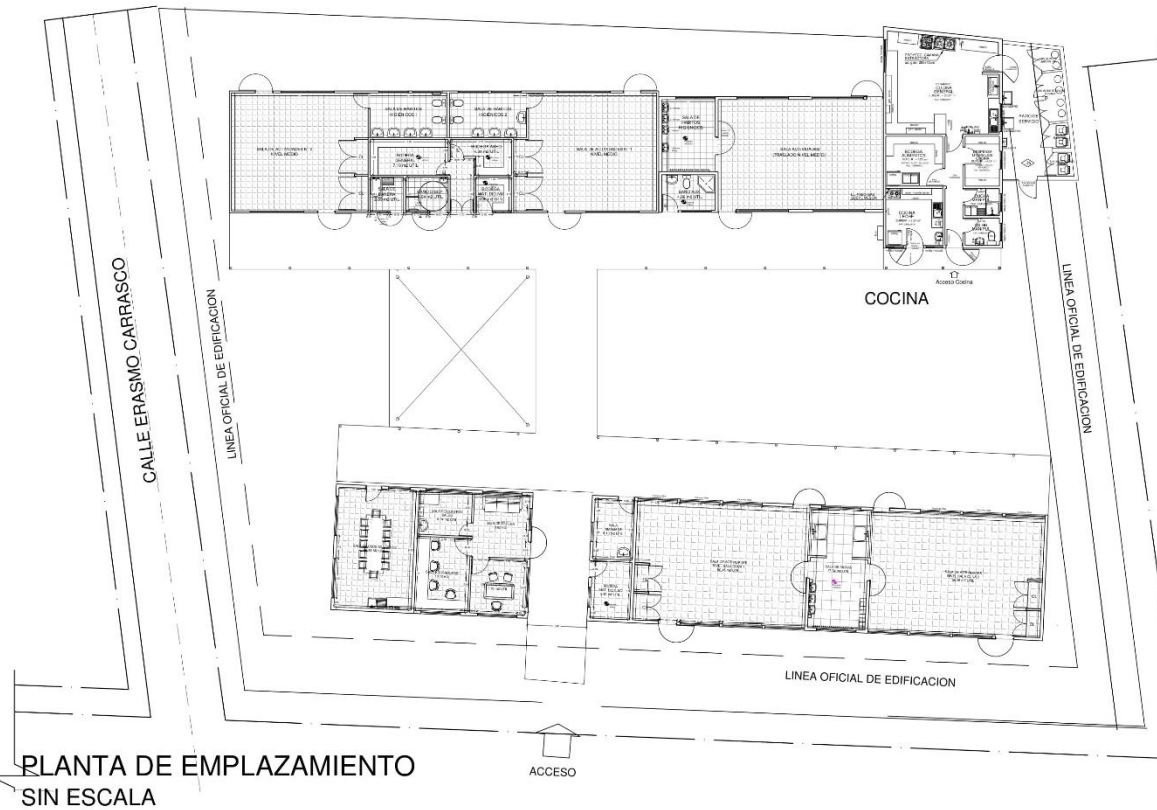
Los niveles medios cuentan también con una sala de actividades para cada uno, con el respectivo servicio higiénico, en base a una capacidad sanitaria para hasta 110 niños y niñas. Cada sala de actividades posee una capacidad de 32 párvulos. Contiene en su espacio recinto de servicios higiénicos, para funcionarias, personal de servicios, y personas en situación de discapacidad, y para el aseo de niños y niñas de nivel medio.

La totalidad del espacio permite el acceso para personas con discapacidad física.

Contiene además una sala multiuso, como espacio común, para diversas actividades, y utilizada como comedor para el personal. Las áreas destinadas a uso del personal, se encuentra oficinas de dirección y oficina para educadoras. Además cuenta con hall, y sala de control de salud. El espacio que cuenta para bodegaje, está separado por materiales de aseo, fungible, oficina y didáctico. El servicio de alimentación funciona separado de la sala de actividades, cuenta con bodegas, servicios higiénicos, sedile, y patio de servicios.

PLANO DE ESTABLECIMIENTO

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL "EL TRENCITO"



IDEARIO DEL ESTABLECIMIENTO

¿Quiénes somos?

Somos una unidad educativa, que brinda educación inicial guiada y orientada por las Bases Curriculares de Educación Parvularia, poseemos la implementación progresiva de elementos del Curriculum High Scope, que se sustenta en la relación con el entorno, y tiene como base el aprendizaje activo de los niños y niñas y lineamientos de la pedagogía Pikler

El año 2018, el establecimiento comenzará a trabajar la metodología High Scope, de manera progresiva, iniciando con el fomento e importancia vital de las interacciones niño-adulto y la calidad de las mismas.

Como unidad educativa queremos favorecer la creatividad y la capacidad de imaginación de los niños y niñas, fomentando por el respeto de la diversidad, usando como instrumentos la exploración, investigación, el desarrollo de las ciencias y de las habilidades de comunicación y resolución de conflictos.

MISIÓN:

Entregar un servicio de educación inicial de calidad e inclusiva, en un ambiente seguro y confiable, para lactantes y párvulos preferentemente de menos de 4 años.

VISIÓN:

Ser un referente comunal de educación inicial, fortaleciendo un modelo vinculante entre los actores de la comunidad, potenciando la educación inicial.

SELLO EDUCATIVO

“Somos diversidad, seas de donde seas, vengas de donde vengas, acá serás Bienvenido/a”

Valores Institucionales:

- **Respeto a la diversidad.**
- **Valoración de las niñas, niños y niñez.**
- **Consideración de la individualidad**

Somos un jardín infantil pluralista, que fomenta el desarrollo de la conciencia ciudadana, tolerante y respetuosa del ser humano.

DEFINICIONES Y SENTIDOS PEDAGÓGICOS

Este currículum tiene un enfoque educativo centrado en que los niños y niñas disfruten de una interacción directa en las experiencias con personas, pares, objetos, eventos o ideas.

Los intereses y elecciones de los niños son la base de los programas High Scope, acá son ellos quienes construyen su propio conocimiento, ya sea interactuando con el mundo y la gente que los rodea, imaginando, creando o explorando los objetos que los rodean. Los niños/as dan el primer paso en el proceso de aprendizaje, haciendo elecciones y llevando a cabo sus planes y decisiones. Los adultos (técnicos y educadoras) dan apoyo físico, emocional e intelectual, guardando siempre un balance entre las iniciativas del niño y las del adulto. En este tipo de aprendizaje activo, los adultos incitan al niño a pensar y decidir utilizando diversos materiales y nutridas interacciones.

La metodología High Scope se basa en cinco principios básicos que son descritos a continuación:

a) Aprendizaje activo: consiste en que los niños son los constructores y gestores de su propio aprendizaje, es decir, son ellos quienes son participantes activos del aprendizaje. Este proviene de la iniciativa personal. Los niños actúan por un deseo innato de explorar; plantean preguntas y exigen respuestas acerca de las personas, materiales, sucesos e ideas que motivan su curiosidad; solucionan los problemas que se interponen en el camino de sus objetivos; generan y ensayan nuevas estrategias. Mientras obedecen a sus intenciones, los niños y niñas espontáneamente se involucran dentro de experiencias claves.

Estas experiencias se traducen en una serie de enunciados que describe el desarrollo social, cognoscitivo y físico de los niños y niñas que vivencian este tipo de metodología de aprendizaje.

- b) Ambiente para el aprendizaje** Los niños y niñas necesitan espacios que esté dispuestos y equipados de tal modo que fomenten el aprendizaje activo. Los espacios están divididos en diferentes áreas de trabajo o interés, debe haber suficiente y variado material y el almacenamiento de éstos debe estar dispuesto a la altura de los niños. De esta manera se logra que dentro de ese espacio los niños puedan explorar, manipular, crear, resolver problemas, desenvolverse en forma autónoma, hablar acerca de lo que están haciendo, trabajar en forma independiente o en grupo, guardar sus pertenencias y exhibir sus inventos. Además, contribuye a que el adulto pueda unirse a ellos apoyando sus intenciones e intereses.
- c) Interacción Adulto – Niño:** El “compartir el control” es central en el currículum High Scope y es lo que define la interacción adulto niño. Ambas partes saben cuál es su rol y qué esperar de éste, por lo tanto, sienten que tienen el control de las situaciones lográndose de este modo un sano y buen equilibrio. (Los niños van desarrollando habilidades sorprendentes a su edad como el ser capaces de tomar decisiones o solucionar conflictos y adultos con frecuencia se sorprenden de las capacidades de los niños y de su creatividad).
- d) Evaluación:** La evaluación de los niños en High Scope se realiza a través de la observación constante hacia ellos y de registros anecdóticos. ¿Por qué se valúa por medio de la observación y no de pruebas específicas? Los niños vienen con experiencias, habilidades, temperamentos y talentos que difieren ampliamente las unas de las otras.

En un medio de aprendizaje que fomenta el patrón único de fortaleza y habilidades, de cada niño, ellos aprenden que son capaces y que pueden tener éxito en sus tareas presentes y futuras. Es por esto que a través de la observación el educador

se da cuenta de las particularidades de cada niño, y a partir de ellas se planea y se ajustan los materiales, técnicas y actividades.

Por otra parte, las situaciones artificiales y limitadas de una prueba no miden de manera precisa el nivel de desarrollo de un niño, mientras que la observación del niño en un período prolongado entrega una imagen bien conformada y precisa acerca del desempeño del niño. En una prueba, como contestar preguntas o hacer tareas específicas, un niño puede no desempeñarse bien debido a diversos motivos: timidez a lo desconocido, el lenguaje de la prueba puede ser nuevo para el niño, puede estar cansado o enfermo ese día etc.

Cuando el niño no obtiene un buen resultado por cualquiera de estos motivos puede llevar al adulto a poner una etiqueta equivocada de él.

e) Rutina diaria: La rutina diaria en High Scope les proporciona a los niños y niñas un programa consistente de actividades y está designada para proveer la consistencia y la predicción que los niños y adultos necesitan. Al mismo tiempo, existe suficiente flexibilidad para respetar los ritmos de cada niño.

Lo más importante es que los niños son capaces de tomar decisiones dentro de límites razonables durante las distintas etapas de la rutina diaria. Los niños sienten que la rutina “les pertenece” ya que las actividades están construidas en base a sus intereses y habilidades y se sienten libres para opinar acerca de todo lo que va sucediendo durante el día.

La rutina diaria en High Scope está planificada cuidadosamente, dando los tiempos necesarios para cada etapa del día de acuerdo al desarrollo de los niños. Es necesarios también tener en cuenta la flexibilidad, ya que día a día van surgiendo nuevas cosas que

es necesario tomar en cuenta (Ritmos de aprendizaje, cambios de horario, necesidades e intereses de los niños etc.)

Finalmente, el niño se siente seguro y acogido dentro de un ambiente en el cual es un activo participante.

El siguiente esquema sintetiza, lo anteriormente descrito, dónde el eje central de la metodología es el aprendizaje activo. Siendo el centro de las actividades, los demás componentes funcionan en sintonía con él.



Los principios pedagógicos más presentes en esta metodología son:

Individualidad – Realidad – Actividad- Autonomía y Socialización.

Los objetivos de esta modalidad son las denominadas “experiencias claves”,

comprendiéndose las más importantes características cognoscitivas

preoperacionales (en concordancia con el Jean Piaget) del niño y la niña, tales como:

- Egocentrismo
- Contracción /Descentración
- Estado y Transformaciones
- Equilibrio
- Acción
- Irreversibilidad
- Conceptos / Razonamiento

Las “experiencias claves”, no pretenden crear situaciones de enseñanza- aprendizaje, sino que son un planteamiento para darle a los educadores un apoyo u orientación para los contenidos a desarrollar a posterior, por ende, es necesario aclarar que no sólo son objetivos que se logran o se llevan a cabo, a su vez, tampoco se asocia a conductas o conocimientos esperados o deseables. Las experiencias se ofrecen, de acuerdo a la individualidad de cada niño o niña, cada uno las vive a su nivel, y es el adulto o educadora, quién observa de manera activa, con el fin de identificar, mediante las acciones o verbalizaciones del niño o niña, la forma en que cada uno vivió la experiencia, que aprendió, además se destaca que todas las experiencias claves están orientadas al aprendizaje activo, destacándose 5 elementos claves:

- Acción directa sobre el objeto/elementos:
 - Reflexión de las acciones realizadas y sus resultados o consecuencias
 - Motivación intrínseca
 - Invención y generación de ideas y acciones
 - Resolución de Problemas

❖ PLANIFICACIÓN

Se planifica en base a los aprendizajes esperados de las bases curriculares de la Educación Parvularia, a partir de este año se hará un trabajo paralelo entre las experiencias claves propuestas en el curriculum High Scope, y las bases curriculares. Existirá un formato de planificación que equilibre ambos aspectos. En lo que se está trabajando en conjunto con las educadoras de párvulos del establecimiento.

Dentro de la modalidad, se incluye el registro anecdótico, y de evaluación de los mismos, apoyando esto con parámetros de desarrollo, además de la utilización de RON (registro de observación del niño), método utilizado en la metodología High Scope.

❖ METODOLOGÍAS DE TRABAJO:

Las educadoras y técnicos actúan como incentivadores y promotores de la imaginación, iniciativa para que niños y niñas sean los constructores de su propio aprendizaje. Los adultos entregaran las herramientas y materiales necesarias para posibilitar experiencias ricas y significativas. El niño/a es actor y protagonista de su propio aprendizaje. Las metodologías de trabajo, serán diversas, como, por ejemplo: trabajo en áreas, zonas de interés, cuento eje, juego libre, entre otras.

Las normas de convivencia entre los niños y niñas son trabajadas diariamente por las profesionales, en un ambiente de armonía y respeto.

❖ EVALUACIÓN:

Se evalúan a los niños y niñas diariamente, utilizando la escala de apreciación incluyendo los registros cualitativos, de juego libre, y de las experiencias pedagógicas variables. Se dará énfasis en el aspecto cualitativo de la evaluación, ya que debe estar en concordancia con el método educativo seleccionado, la progresión y consideración del desarrollo evolutivo de los niños y niñas, además de respetar la individualidad de los párvulos. Se utilizará evaluación de carácter cuantitativo, para poder establecer un análisis general de los niños y niñas. Registro anecdótico: Aportará información de carácter esporádico, del desarrollo general de los niños y niñas, durante el tiempo que asisten al jardín infantil o sala cuna.

❖ ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO:

En este aspecto se debe cumplir en su base, con ser ambientes armónicos, independientes y que tiendan a dar libertad de movimiento y expresión a los párvulos. Ambientes cálidos, sustentados en la interacción de calidad de niño- adulto; niño – niño y niño- objetos. Las zonas y materiales serán rotulados y ordenados, de acuerdo a las características de desarrollo de los niños y niñas.

Serán ambientes estimulantes, a través de la decoración, en cuanto al espacio físico, existe una extensa área de patio, tanto cubierto, como natural.

❖ ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO DIARIO:

Se establece que la organización del tiempo tiene como indicador primordial la flexibilidad de los tiempos de trabajo, respondiendo a las necesidades de niños y niñas y lactantes. Por ello, es necesario consensuar la rutina diaria, dar consistencia a los procesos vividos, a través de un traspaso armónico entre cada período, la transición de

cada cambio, requiere que el adulto sea sensible y responda adecuadamente los requerimientos de niños y niñas.

Lo principal para que la rutina sea interiorizada por los párvulos, es la consideración de sus características desarrollo, a sus necesidades básicas de alimentación, períodos tranquilos y de mayor gasto energético.

PERFILES

Cada miembro del equipo educativo y complementario del jardín infantil Trencito deberá responder a las siguientes descripciones de acuerdo con el cargo que desempeña:

	<i>Aptitudinal</i>	<i>Profesional</i>
<i>Directora</i>	Debe ser una funcionaria orientada al dialogo bien tratante con toda la comunidad educativa y entorno, con capacidades de liderazgo y manejo de conflictos, ceñida a normas y leyes vigentes, que vele por la probidad.	Profesional del área de EP, que maneja aspectos técnicos actualizados de su área de desempeño. Mantenerse vigente en capacitaciones, y perfeccionamiento de su función. Con dominio de gestión educativa y contenidos que enriquezcan la labor directiva. Instruye para que el trato hacia el otro sea en base Pedagogía Pikler.
<i>Educadora Pedagógica</i>	Funcionaria que debe ceñir y mantener una línea orientada al dialogo bien tratante con pares, superiores, niños y niñas, familias y comunidad educativa, ceñida a normas y leyes vigentes.	Profesional del área de EP que debe dominar y conocer aspectos del ejercicio de su función, considerando dominios del MBE EP, BCEP, con capacidad de reflexión constante, autorregulada, flexible y con orientación a cumplir el bien superior de los niños y niñas, considerando líneas y contenido de Pedagogía Pikler. Considera el uso de tecnologías, y facilitación de otros idiomas.
<i>Técnico en Párvulos</i>	Funcionaria que debe ceñir y mantener una línea orientada al dialogo bien tratante con pares, superiores, niños y niñas, familias y comunidad educativa, ceñida a normas y leyes vigentes.	Funcionaria que colabora en el desempeño adecuado del ambiente y facilita aprendizaje y protagonismo de los párvulos, con capacidad de reflexión y cohesión con la profesional con la cual se desempeña, con conocimiento amplios en educación y con orientación al bien superior del niño y niña considerando líneas y contenido de Pedagogía Pikler.
<i>Auxiliares de Servicios</i>	Funcionaria que debe ceñir y mantener una línea orientada al dialogo bien tratante con pares, superiores, niños y niñas, familias y comunidad educativa, ceñida a normas y leyes vigentes.	Funcionaria que desempeña funciones óptimas de facilitación de ambientes físicos adecuados y limpios, para el desempeño de las funciones de compañeras, niños y niñas, y vela por el cuidado de las instalaciones, con manejo de conocimientos de prevención de accidentes, colaborando con aspectos administrativos, y controles de flujos de materiales de su área.








<i>Manipuladora de Alimentos</i>	Funcionaria que debe ceñir y mantener una línea orientada al dialogo bien tratante con pares, superiores, niños y niñas, familias y comunidad educativa, ceñida a normas y leyes vigentes.	Funcionaria externa, que se adhiere a línea del establecimiento, manteniendo relaciones cordiales y facilitadoras para funcionarias, colaborando para complementar el servicio entregado a los usuarios, con manejo de prevención de accidentes.
----------------------------------	--	--

PERFILES

Cada miembro del equipo educativo y complementario del jardín infantil Trencito deberá responder a las siguientes descripciones de acuerdo con el estamento al que pertenece:

	<i>Aptitudinal</i>	<i>Pedagógico</i>
<i>Niños y niñas</i>	Se caracteriza por un niño o niña seguro de sí mismo, con confianza en sus competencias y en lo que puede conseguir, con la facilitación de su familia y/o apoderado, y del equipo educativo.	Párvulo expuesto a una gran cantidad de experiencias pedagógicas relacionadas con la autonomía, libertad de elección, tratado como sujeto de derecho, conocedor de su entorno, con opciones de elección de herramientas actualizadas, como manejo de otros idiomas, y el uso de las tecnologías en la educación.
<i>Familias y/o apoderados</i>	Entorno que conecta y compromete con la educación inicial de su hijo o hija, responsable de la higiene y bienestar del párvulo, respetuoso del personal que trabaja en el establecimiento. Colaborador del trabajo pedagógico.	Usuarios que tienen acceso a la información y a la evaluación del desarrollo de sus hijos e hijas, colaborando activamente en el proceso educativo que viven los párvulos.

OBJETIVOS GENERALES:

	Entregar un servicio de educación inicial de calidad, inclusivo y bien tratante.
	Comprometer a todo el equipo educativo de la trascendencia de un buena calidad de educación inicial
	Ser una unidad educativa de excelencia con altos estándares de servicio de educación parvularia
	Relacionar a la comunidad educativa en el proceso de aprendizaje de los párvulos y lactantes
	Optimizar los recursos existentes ajustados a la probidad distribuyendo equitativamente los recursos
	Transformar el jardín infantil es un espacio publico abierto a la comunidad
	Promover el perfeccionamiento constante de todos los actores involucrados en el proceso educativo.

OBJETIVOS GENERALES:

- ❖ **PEDAGÓGICA:** Crear procesos educativos de calidad que favorezcan en los párvulos y lactantes vivencia de experiencias de aprendizaje, potenciar competencias y herramientas vinculadas con la autonomía, identidad, valores, lenguaje y ciencias y tecnología en el marco de los énfasis de la política pública de educación parvularia.
- ❖ **LIDERAZGO:** Potenciar el liderazgo educativo del directivo, el equipo pedagógico y técnico, a partir de la experiencia y saber institucional acumulados, contribuyendo al fortalecimiento de la educación inicial de calidad.
- ❖ **GESTIÓN DE RECURSOS:** Generar un sistema administrativo interno, y de funcionamiento que se comprometa con la optimización de los recursos disponibles, basado en la probidad y en la generación de condiciones adecuadas y equitativas de los recursos disponibles.
- ❖ **FAMILIA Y COMUNIDAD:** Ampliar el campo de acción entre los diferentes actores internos y externos al establecimiento con el fin de mantener, fortalecer y crear redes de apoyo con ellas, creando redes de apoyo, fortaleciendo el sentido de pertenencia con el medio circundante, y la transformación del jardín infantil en un espacio público.
- ❖ **BIENESTAR INTEGRAL:** Favorecer ambientes bien tratantes y favorables para el desarrollo integral de los niños y niñas, destacando que el niño y la niña son sujetos de derecho; incorporando el bienestar laboral del equipo de trabajo, manteniendo un clima organizacional estable y satisfactoriamente higiénico, que permitirá mantener relaciones basadas en el respeto de todos los participantes de la comunidad educativa: niños, niñas, familias y equipo de trabajo, y el entorno.

DIMENSIONES Y SUS SUBDIMENSIONES

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA

SUBDIMENSION: INTERACCIONES PEDAGÓGICAS

OBJETIVOS POR DIMENSIÓN DE PEI:

- Crear procesos educativos de calidad que favorezcan en los párvulos y lactantes vivencia de experiencias de aprendizaje, potenciar competencias y herramientas vinculadas con la autonomía, identidad, valores, lenguaje y ciencias y tecnología en el marco de los énfasis de la política pública de educación parvularia.

OBJETIVO ESPECÍFICO(PME)	Establecer Instancias de reflexión con el equipo educativo para desarrollar los núcleos de aprendizaje.
METAS	El 70% participa de las instancias de reflexión programadas
ACCIONES	1 acción: jornadas de reuniones CAA, con espacios reflexivos sobre equilibrio de la oferta pedagógica que se analizara cada 15 días respondiendo las características de los niños y niñas de cada nivel. 2 acción: jornadas de reuniones CAA, con espacios reflexivos

SUBDIMENSION: AMBIENTES PROPICIOS PARA EL APRENDIZAJE

OBJETIVOS POR DIMENSIÓN DE PEI:

- Crear procesos educativos de calidad que favorezcan en los párvulos y lactantes vivencia de experiencias de aprendizaje, potenciar competencias y herramientas vinculadas con la autonomía, identidad, valores, lenguaje y ciencias y tecnología en el marco de los énfasis de la política pública de educación parvularia.

OBJETIVO ESPECÍFICO(PME):	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar, ambientes que fortalezcan el desarrollo de experiencias acordes a cada nivel, necesidades y ritmos
---------------------------	---

	de los niños(as) logrando un equilibrio en los períodos de la jornada diaria.
METAS	<ul style="list-style-type: none"> EL 70% de los espacios del jardín se implementan como ambientes educativos
ACCIONES	<p>1 acción: Creación de proyectos de áreas de juego.</p> <p>2 acción: realización de áreas de juego en los espacios del jardín.</p> <p>3 acción: jornada de reflexión sobre ambientes educativos enriquecido</p>

DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS

SUBDIMENSION: GESTIÓN DE LAS PERSONAS

OBJETIVOS POR DIMENSIÓN DE PEI: Generar un sistema administrativo interno, y de funcionamiento que se comprometa con la optimización de los recursos disponibles, basado en la probidad y en la generación de condiciones adecuadas y equitativas de los recursos disponibles.	
OBJETIVO ESPECÍFICO (PME)	Implementar en el equipo educativo, estrategias de mejora para mantener un clima adecuado en el jardín infantil.
METAS	70 % de cumplimiento en la implementación de estrategias de mejora.
ACCIONES	<p>1 acción: Taller reflexivo: ¿cómo me encuentro?</p> <p>2 acción: Autocuidado en donde realizamos un encuentro entre profesionales llamado “Nos relajamos con felicidad”</p>

DIMENSION FAMILIA Y COMUNIDAD

SUBDIMENSION: VINCULO FAMILIA- ESTABLECIMIENTO

OBJETIVOS POR DIMENSIÓN DE PEI:

Ampliar el campo de acción entre los diferentes actores internos y externos al establecimiento con el fin de mantener, fortalecer y crear redes de apoyo con ellas, creando redes de apoyo, fortaleciendo el sentido de pertenencia con el medio circundante, y la transformación del jardín infantil en un espacio público.

OBJETIVO ESPECÍFICO	Involucrar a las familias en el proyecto educativo a través de diversas actividades para para fortalecer el trabajo colaborativo.
METAS	70% de las familias logra involucrarse y formar parte del PEI
ACCIONES	1 acción: Realizar un FODA con las familias. 2 acción: Realizar reflexión sobre resultado del FODA para determinar las acciones para el plan de trabajo. 3 acción: Confeccionar el plan de trabajo con toda la comunidad educativa.

SUBDIMENSION: VÍNCULO CON LA COMUNIDAD Y SUS REDES

OBJETIVOS POR DIMENSIÓN DE PEI:

Ampliar el campo de acción entre los diferentes actores internos y externos al establecimiento con el fin de mantener, fortalecer y crear redes de apoyo con ellas, creando redes de apoyo, fortaleciendo el sentido de pertenencia con el medio circundante, y la transformación del jardín infantil en un espacio público.

OBJETIVO ESPECÍFICO	Reconocer, conocer y utilizar las diversas redes que apoyan el trabajo para generar instancias de mejora en el desarrollo de la tarea pedagógica con los apoderados, familia, niños y niñas
METAS	90% logra reconoce, conoce y utiliza las redes.
ACCIONES	1 acción: jornada de conocimiento y reflexión de: “trabajo en red” 2 acción: jornada para elaborar tríptico de la “red para infancia”

DIMENSIÓN BIENESTAR INTEGRAL

SUBDIMENSION: BUEN TRATO Y CONVIVENCIA

OBJETIVOS POR DIMENSIÓN DE PEI:

- Favorecer ambientes bien tratantes y favorables para el desarrollo integral de los niños y niñas, destacando que el niño y la niña son sujetos de derecho; incorporando el bienestar laboral del equipo de trabajo, manteniendo un clima organizacional estable y satisfactoriamente higiénico, que permitirá mantener relaciones basadas en el respeto de todos los participantes de la comunidad educativa: niños, niñas, familias y equipo de trabajo, y el entorno.

OBJETIVO ESPECÍFICO	Promover el buen trato entre los párvulos para generar relaciones positivas y respetuosas
---------------------	---

METAS	70% de los párvulos logran un trato positivo y respetuoso.
ACCIONES	<p>1 acción: talleres de yoga, arte-terapia y relajación en modo presencial</p> <p>2 acción: taller online para niños y niñas de yoga en caso de clases remotas.</p>

SUBDIMENSION: VIDA SALUDABLE

OBJETIVOS POR DIMENSIÓN DE PEI: <ul style="list-style-type: none"> Favorecer ambientes bien tratantes y favorables para el desarrollo integral de los niños y niñas, destacando que el niño y la niña son sujetos de derecho; incorporando el bienestar laboral del equipo de trabajo, manteniendo un clima organizacional estable y satisfactoriamente higiénico, que permitirá mantener relaciones basadas en el respeto de todos los participantes de la comunidad educativa: niños, niñas, familias y equipo de trabajo, y el entorno. 	
OBJETIVO ESPECÍFICO	Fomentar estilos de vida saludable en la comunidad educativa, implementando estrategias que respondan a hábitos alimenticios, cuidado del entorno y autocuidado
METAS	el 70% de la comunidad logra fomentar estilos de vida saludable
ACCIONES	<p>1 acción:</p> <p>elaboración de decálogos de estilos de vida saludable”</p> <p>2-distribuir a la comunidad el decálogo de “estilos de estrategias de vida saludable”</p> <p>3- realización de actividad del equipo de vida saludable sobre: alimentación saludable, hábitos saludables y autocuidados.</p>

EVALUACIÓN - SEGUIMIENTO

CONSIDERANDO EL PLAZO EN QUE SE REALIZARÁN LAS SIGUIENTES ACCIONES TENDIENTES A EVALUAR EL PEI:

<p>Mediano plazo</p>	<p><u>Acciones</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Socializar PEI (asambleas de apoderados, encuentros familiares, dípticos, trípticos, etc.) -Difusión del PEI, en la comunidad y redes. (fomentar visita a página corporativa, crear listado de correos para difusión) -Evaluar el nivel de conocimiento del PEI (encuestas a padres, familias y comunidad) <p><u>Evaluación:</u></p> <p>Cada acción estará evaluada, mediante encuesta física o electrónica, utilizando WhatsApp, o email, para enviar información.</p> <p>Tabulada en SPSS, si aplica, por la dimensión correspondiente al área evaluada, y se hará un resumen para analizar medidas.</p>
<p>Largo plazo</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Se aplicarán encuestas de satisfacción de la calidad del servicio, de manera anual. -Se revisarán por dimensión el cumplimiento de los objetivos de manera anual. - Se harán cuentas públicas participativas con el fin de

corroborar el cumplimiento y apropiación de PEI

- Cada año se presentará a las comunidades, mediante medios de difusión diversos.

- Plan de acción anual

- planes de aula anuales por niveles

- elaboración de plan de mejoramiento al segundo año de implementación del PEI.

ANEXOS

Encuesta Satisfacción Calidad del Servicio

Por favor complete todas las preguntas esta encuesta, y luego entréguelo en el jardín infantil en el buzón que estará disponible para depositar esta encuesta.

Esta encuesta permitirá mejorar los procesos educativos y realizar adecuaciones y mejorar en el funcionamiento del establecimiento, nos interesa saber su opinión.

Año: _____

Lea cuidadosamente cada una de las siguientes afirmaciones y **Marque con una X**, la alternativa de respuesta que más se ajusta a su percepción sobre el jardín infantil o Sala

PROCESO EDUCATIVO: Desde que va al jardín infantil o Sala Cuna, el niño o la niña...

cuna durante el año 2018.

	Totalmente de Acuerdo	En Acuerdo	Ni de acuerdo ni desacuerdo	En Desacuerdo	Totalmente en Desacuerdo
1. Se expresa mejor (con gestos, movimientos o palabras)					
2. Realiza acciones de manera más independiente-					
3. Ha aprendido a relacionarse con niños y niñas					
4. Ha aumentado su interés por conocer el mundo.					

RELACIONES BIEN TRATANTES: En el Jardín o Sala Cuna...

	Totalmente de Acuerdo	En Acuerdo	Ni de acuerdo ni desacuerdo	En Desacuerdo	Totalmente en Desacuerdo
1. Se respetan las características personales de los niños y niñas					
2. Se trata a todas las familias con respeto.					
3. El personal muestra preocupación por favorecer el higiene de niños y niñas de acuerdo con su edad.					

4.El personal responde bien ante emergencias o accidentes.

PARTICIPACIÓN: Durante este año ...

	OBSERVACIONES	
	SI	NO
1. Ha participado en reuniones organizadas por el Centro de Padres?		
2.Ha participado de experiencias o actividades (culturales, talleres, charlas, etc.)		
3. ¿Conoce el proyecto educativo de su jardín infantil?		
4.Ha participado de asambleas, o encuentros familiares durante este año.		